



En el día de hoy, la mayoría de las Organizaciones Sindicales con representación en las 7 Entidades que componen el SIP, hemos mantenido una reunión para profundizar en la materialización de una plataforma de negociación conjunta, ante el futuro proceso de negociación del SIP. En ella han participado **COMFIA–CC.OO, FES-UGT, FEPCA-ACCAM, SATE-Bancaja, CSICA, SEC-Segovia, AS y ACPCA** que suponen, en conjunto más del 97% de la representación laboral en dichas Cajas.

Entendemos necesario abrir estas vías de diálogo lo antes posible, para favorecer un doble interés: dotarnos de la necesaria tranquilidad temporal para desarrollar una negociación fructífera y, por otro lado, aportar tranquilidad en las plantillas, eliminar inquietudes innecesarias y favorecer el desarrollo del negocio.

Consideramos urgente y esencial la presentación del Plan de Viabilidad del FROB, aprobado por el Banco de España y la formalización de una Mesa Laboral Única, que aborde prioritariamente los siguientes puntos:

- Acuerdo Laboral previo a la aprobación por las Asambleas Generales.
- La Sociedad Central del SIP será una Caja de Ahorros, si la legislación lo permite, y en todo caso aplicación del convenio de ahorro a los trabajadores que pasen a la misma.
- Los posibles excedentes de plantilla se regularán mediante acuerdo a través de medidas no traumáticas (prejubilaciones, jubilaciones anticipadas, ...)
- Mantenimiento y homologación de condiciones laborales.

Será preciso mucho esfuerzo hasta que esta negociación pueda fructificar en un Acuerdo satisfactorio, por lo que habrá que atemperar las ansiedades lógicas que puedan ir surgiendo. Como en todo, la rumorología interesada circulará por doquier y desterrarla será, por nuestra parte, uno de los objetivos.

Los firmantes de este texto nos comprometemos de manera leal a mantener la unidad de acción y criterio, como único instrumento posible para obtener Acuerdos satisfactorios para todos.

Madrid, 7 de julio de 2010